



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

En la ciudad de Piura del Distrito Veintiséis de Octubre, siendo las **16:30 horas**, del día **Viernes 08 de agosto del 2025**, y en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Distrital de la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre, **SR. VÍCTOR HUGO FEBRE CALLE**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se reunieron los convocados para la **I SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana** del Distrito Veintiséis de Octubre, conforme al siguiente detalle:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA	
			SI	NO
ING. VICTOR HUGO FEBRE CALLE	Presidente	Alcalde Y Presidente Codisec	X	
LIC. JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE	Integrante Titular	Subprefecto Distrital De Veintiséis De Octubre	X	
ABG. DIONINI HUMPIRI HUAMAN	Integrante Titular	Representante del Fiscal Provincial Del Primer Despacho De La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa De Piura	X	
S3 PNP MABEL MABELA GREYCI LOPEZ CÓRDOVA	Integrante Titular	Representante del Comisario PNP. Veintiséis de Octubre	X	
ALF. PNP. RAUL SEMINARIO RODRIGUEZ	Integrante Titular	Comisario PNP. San Martin	X	
ABOG. DANIEL SANCHEZ GARCÉS	Integrante Titular	Representante del Poder Judicial		X
DRA. G.P. MARILU CHAPARRO AGUILAR	Integrante Titular	Representante de la UGEL – Piura	X	
DR. MANUEL GIRON MARTINEZ	Integrante Titular	Representante del Gerente Regional de Desarrollo Social		X
SRA. CARMEN MARIA FLORES TINOCO	Integrante Titular	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinal de Seguridad Ciudadana		X
SR. NICANOR VILLA CORDOVA	Integrante	Presidente de la Ronda Campesina Nueva Esperanza – Cienegio Sur	X	
LIC. WENDY VELIZ LEQUERNAQUE	Integrante	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer – E.S. Santa Julia 1-4	X	
LIC. ORTELIA VALLADOLID	Integrante	Especialista En Genero Radio Cutivalu	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Vilis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MOVIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Febre Calle  
COMISEC

COMANDO EN JEFE PNP  
COMANDANTE PNP  
PECY ERACILIO CAMPOS CORTEZ  
OA 7 334702

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
Dra. Miriam Chaparrón Aguilar  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
Mónica Cecilia Lanas Quinde  
COORDINADORA CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

Ortelia Valladolid  
Cutivalu

ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
COMISARIO PNP SAN MARTIN  
OA - 346253

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho - 1era FPCC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

MABELA G. LOPEZ CORDOVA  
S3 PNP

JUDITH VANESSA NARANZA ANTONI  
Arquidona Territorial Bienestar  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MDVO

ING. JUDITH VANESA ARANDA ANTONIO	Integrante	Articuladora Territorial Del Programa Barrio Seguro	X	
SR. JUAN CARLOS CABALLERO	Integrante	Director del Servicio de Orientación a la Evaluación de Piura	X	
ABOG. LUIS ALBERTO MONTENEGRO CASTILLO	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente De Seguridad Ciudadana - MDVO	X	

ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
CA - 346753  
MAYOR SAN MARTÍN  
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

**PRESIDENTE DEL CODISEC**, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, buenos días, queridos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito 26 de octubre, nuestro saludo y la bienvenida a todos y cada uno de ustedes a la **I Sesión Extraordinaria** de hoy viernes 08 de agosto del presente año. Vamos a dejar en curso la palabra al secretario técnico para que pueda pasar lista y verificar el quorum correspondiente.

**RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:** Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, buenos días señor presidente, el día de hoy se ha convocado para esta sesión extraordinaria a solicitud de la señora licenciada Mónica Lañas del Centro de Emergencia, en donde ella el día de hoy tiene una disposición sobre la problemática y los procedimientos de los delitos de vigencia doméstica e integrante del grupo familiar. Bien, se va a pasar lista a todos integrantes para verificar el quórum correspondiente. Señor presidente están presentes 12 integrantes, por lo cual si hay quorum y usted puede dar inicio a la I Sesión Extraordinaria.

**RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:** Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, bien ya se verificó el día de hoy tenemos la exposición del Centro de Mujer a solicitud de ellos, así que damos la bienvenida a la licenciada.

**LIC. WENDY VELIZ LEQUERNAQUE**, Representante del CEM; buenos días con todos, Representante del CEM; mi presencia aquí representando a la coordinadora Mónica Laña, que en este momento se encuentra en otra diligencia. Asimismo, para comentarles, nosotros como Centro de Emergencia Mujer estamos ubicados dentro del establecimiento de Salud Santa Julia, a la fecha contamos con 473 casos de violencia, entonces la cantidad a la fecha, al día de ayer es el último reporte que nosotros tenemos, es una cifra grande ya de lo que va del año y hay algunas situaciones que se necesitan ajustar, coordinar para mejorar en cuanto a la atención a las mujeres víctimas de violencia. Asimismo, los integrantes del grupo familiar, primero agradecer a nombre de la coordinadora por la oportuna intervención de parte del equipo de serenazgo, gracias a ellos nosotros pudimos atender el caso del adolescente, que fue un caso mediático, ya que se pudo hacer la intervención oportuna y el acompañamiento legal en ese sentido de la usuaria víctima de violencia. Asimismo, para mencionarles ciertas situaciones que aún están pendientes para ajustar aún situaciones que están pendientes para poder mejorar en cuanto a la atención de los casos. Uno de ellos es en cuanto a la derivación oportuna de los casos de violencia. Esto es de comisaría, siguiendo el protocolo de atención de Comisarias, solicitamos que la derivación de estos casos de manera oportuna. Nosotros

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Febre Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

COMANDANTE PNP  
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE  
Percy Efraclio Campos Cortez  
OA 334102

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
Dra. Mirtilla Churruarín Alajalín  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

PERU  
Mónica Cecilia Lañas Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERENAZGO  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
JAMES FRANCISCO CASTRO PANAGOL  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

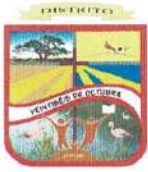
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

Wendy Veliz Lequeruaque  
Arborela

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho 1era FPPC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

Estefanía G. Lopez Córdoba  
S3 PNP

Articuladora Territorial Barrio Seguro  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

tenemos un correo institucional que ya las comisarias lo saben, nosotros recibimos actuados de las usuarias, ayer se ha recibido un actuado de un caso de violencia, ayer que hemos estado 7 de agosto hemos recibido un caso de fecha 25 de julio, entonces del 25 a la fecha 8 de agosto ya es una gran distancia en cuanto a tiempo. En ese caso sí se sugiere que se pueda hacer la derivación oportuna de los casos de violencia para poder brindar el apoyo legal, social y psicológico a las víctimas de violencia, que en este caso principalmente los casos de violencia de riesgo severo y severo extremo, así como moderado, no quiere decir que los casos de violencia de riesgo leve pues no son de menos importancia, por supuesto que no, pero sí enfatizar en cuanto a los casos de violencia de riesgo severo y severo extremo o un caso de flagrancia donde la vida de la usuaria está en riesgo. Entonces ese cuello de botella que tenemos aún en cuanto a la derivación del caso, sí solicitamos que sea de manera oportuna, que sea de manera inmediata o de pronto si no se pueden enviar los actuados, comunicar, informar al Centro de Emergencia Mujer para que personal del Centro de Emergencia Mujer pueda hacer el acompañamiento, de pronto ir hacia contener emocionalmente a la víctima, ya que se expone a una situación emocional, una carga emocional muy grande, el hecho de estar en una comisaría, el hecho de dar un paso a denunciar desde ahí es un gran avance para la usuaria que por años viene siendo víctima de violencia. **Así que sí solicitamos que se pueda enfatizar, que se pueda priorizar un poco más la derivación de los casos de violencia o la coordinación vía telefónica para el acompañamiento de esta víctima de violencia.** Asimismo, uno de los puntos también que está un poco debilitado en cuanto al cumplimiento de las medidas de protección, yo creo que es una situación que la usuaria lo que busca generalmente es que el presunto agresor salga de la casa, se otorgan medidas de protección, pero queda en papel, pero no hay un cumplimiento como tal de esas medidas de protección. **Así que sí se le solicita al personal policial para que hagan extensiva esta situación por esta necesidad de cumplimiento de medidas de protección, que es principalmente una función de la PNP para que se pueda cumplir, que se pueda ejecutar, para que puedan hacer la ronda.** Cuando mi persona es psicóloga del Centro de Emergencia Mujer, trato de darle la contención emocional a las víctimas y le digo ¿El agresor quieres que salga de la casa? Sí, ya muchos años vive dentro del caso, quiero que me den medidas de protección, y cuando se les menciona que va a haber un tema de rondas por parte de la comisaría, se alegra porque se sienten seguras, seguras de que hay un gran personal que va a vigilar su seguridad. Entonces ese es uno de los puntos. **El segundo punto en cuanto a que se haga cumplimiento de las medidas de protección,** así también nosotros como Centro de Emergencia Mujer solicitamos, el área legal solicita que se otorguen medidas de protección a las víctimas de violencia. Una vez otorgada, si se requiere que se pueda atender de manera oportuna, se hace hincapié a que pueda esta medida de protección ser idónea de acuerdo al caso, porque de nada vale que, si el agresor vive dentro del domicilio, el juez disponga nada más que se evite situaciones de violencia, porque el hecho de que esté ahí el agresor ya genera un riesgo para la usuaria. Entonces, por parte del área legal del Centro de Emergencia Mujer, si se evalúa el caso por la necesidad concreta de la usuaria, pero para eso sí se requiere el apoyo oportuno por parte de la PNP. Asimismo, si se sugiere, y eso se los transmito de parte de la coordinadora, **si se sugiere de pronto establecer algunas fechas de capacitación para el personal de la PNP,** ya que hay algunos casos que son rotados y no están tan familiarizados con el tema de violencia y la intervención que se

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montero Gastillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MDVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Febre Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

COMANDANTE PNP  
COMISARIA PNP  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
COMISARIA PNP  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE

GOBIERNO REGIONAL DE PUURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
Dra. Mariela Chaparro Aguilar  
ESPECIALISTA EN EDUCACION  
UGEL PUURA

PERU  
Mónica Cecilia Larrea Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PNP  
JAMES FRANCISCO CASTRO PANACE

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

Ortelya Velasco  
Cristina Lo

OA - 346253  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
MAYOR EN JEFE  
COMISARIO PNP SAN MARTIN

SA. 319218  
Luzmila G. Lopez Córdova  
S3 PNP

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho 1era EPPC de Pura  
Distrito Fiscal de Pura

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
JUDITH VANESSA NANDA ANTONI  
Arquidocera Terrenal Bello Segura  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

tendría que hacer o la comunicación, entonces sí sería oportuno establecer algunas fechas para poder de pronto capacitar al personal de la PNP o al personal de pronto de los mismos, quizás para poder ayudarnos en eso. Hay lugares en los que nosotros no podemos llegar y para eso siempre está a disposición el serenazgo y agradecemos eso, pero también los líderes de la comunidad son unos grandes aliados para nosotros, grandes aliados porque a veces no sabemos ni dónde queda la dirección, llamamos a ellos, ellos van incluso al domicilio para poder asegurarnos que ahí es vive la usuaria y podemos ir de manera más inmediata. Entonces sí se requiere que se capacite también a los líderes de la comunidad para poder hacer un trabajo conjunto, un trabajo inmediato, porque cabe mencionar que a veces de pronto si es que nosotros vamos y desconocemos la dirección, hay mucho tiempo que se dilata ahí. Hay personas también que se quedan en el Centro de Emergencia Mujer a la espera de la atención y se trata de ahorrar o de minimizar el tiempo de espera para poder atender de manera más inmediata a las mujeres, niños y personas que son víctimas de violencia dentro del entorno familiar. Asimismo, quiero mencionarles que existe, voy a proyectar para que ustedes puedan visualizar, el Ministerio de la Mujer ha sacado a concurso este apartado, que es distintivo Fortaleza, donde aquí va dirigido especialmente para las comisarías. Entonces sería un honor que la comisaría de nuestro sector, ya sea San Martín y 26 de octubre, pueda representar y hacer un trabajo y nosotros queremos fortalecer aquí eso y darles a conocer acerca de este concurso que lo está organizando el Ministerio de la Mujer, precisamente para la implementación y prevención de mujeres víctimas. No vamos a esperar hasta que una persona sea agredida, sino que todo surge de la prevención y la prevención parte también de las comisarías de nuestro sector. **Así que voy a compartir con ustedes este video informativo para que cada día miles de efectivos de la Policía Nacional del Perú salen a las calles con una prisión proteger a quien más lo necesita. No solo trabajan para resguardar las calles o afectar la criminalidad, también previenen, acompañan, escuchan desde el corazón de sus comisarías. Muchos van más allá del deber, con vocación que entregan, impulsan acciones y acompañan a quienes enfrentan situaciones difíciles, trabajan con una vida libre de violencia. Por ello, desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables lanzamos Adquisitivo Fortaleza, un reconocimiento a las comisarías y a sus efectivos policiales que demuestran liderazgo, compromiso e innovación en la redacción y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Porque destacar lo bueno también es una forma de proteger. Porque una labor inspiradora merece ser divisa por reconstruir un país. También empieza en cada comida. Distintivo Fortaleza Haz que tu labor inspire a todo el país. Postula y se parte del cambio. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. No sé quiénes se animan o quiénes se unen a esta gran iniciativa de parte del Ministerio de Mujer a que se postule las comisarías de nuestro sector a nivel nacional para que puedan implementar acciones de prevención. Y vamos a ver también aquí algunas líneas de las cuales se van a trabajar o qué es lo que está buscando el Ministerio de Mujer con este concurso Distintivo Fortaleza. Uno de ellos es la prevención de violencia y se va a implementar acciones de difusión y sensibilización en cómo voy a hacer actividades o voy a fomentar la prevención en cuanto a violencia. La articulación para actores locales, que es lo que estamos haciendo aquí, de poder ver cuáles son los cuellos de botella, cuáles son los puntos críticos para poder mejorar, porque de nada vale que nosotros expongamos cuáles son los cuellos de botellas y nos vamos a**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISEIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MDVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISEIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Febre Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

OA 344172  
Percy Eracilio Quiroz  
COMANDANTE P.A.  
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
COMISARIA PNP 26 DE OCTUBRE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
Dir. Mirtha Chacabarro  
ESPECIALISTA EN LINGUAGUIN  
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
UDEL PIURA

PERU  
Mónica Cecilia Lanas Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DE INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIO INTEGRAL  
SUB PREFECTO VEINTISEIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAC  
SUB PREFECTO VEINTISEIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

4  
Ortelio Villarreal B.  
C. Villarreal

OA - 346253  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
COMISARIO PNP SAN MARTIN

SA. Lopez Cordova  
S3 PNP  
DIONINI HUMIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4o Despacho 1era FPCC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

COMISARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
JUDITH VANESA NUNDA ANTONI  
Articuladora Territorial Equipo Seguridad  
Distrito Veintiseis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

quedar estancados ahí, sino que hay que tomar acciones inmediatas porque un caso de feminicidio está a la vuelta de destino, no sabemos en qué momento va a suceder un hecho de violencia o hasta un feminicidio. Cabe mencionar que las víctimas de riesgo severo y severo extremo son postulantes a un tema de feminicidio. Nosotros como Centro de Emergencia Mujer hacemos un seguimiento, hemos implementado en el Centro de Emergencia Mujer Santa Julia, se ha implementado una cartilla de seguimiento para que puedan tomar conocimiento de ello. El seguimiento se realiza a la víctima de manera semanal, de manera mensual, trimestral, a los seis meses y al año, pero qué pasa, aquí les comparto hay ciertos en las que la víctima al momento inicial estaba empoderada. Si quiero hacer la denuncia, estoy más tranquila, he recibido el apoyo de la comisaría, sí señorita, quiero hacerlo, pero a la semana ya no llega, al mes ya no llega, a los tres meses peor, a los seis meses llega y dice señorita, me llegó una notificación después de seis meses yo pensé que ya se había archivado, que ya había quedado ahí nada más y ya no quieren seguir con el proceso. Entonces eso también a nosotros nos limita en poder ayudar más, porque llegan las personas de pronto, como les dije, bien empoderadas en cuanto a si quiero denunciar, si quiero salir de esta situación de violencia, pero después con la misma dependencia emocional o económica hacia el agresor, es donde ellos vuelven nuevamente al ciclo de violencia. Así que el interés es poder tener un trabajo articulado, que la Comisaría San Martín o la comisaría de 26 de octubre pueda implementar un plan y decir ah mira, de esta problemática vamos a implementar, vamos a postular al incentivo fortaleza para que no solamente por recibir un reconocimiento, sino también por prevenir que nuestro distrito los casos de violencia sean elevados. Van más de 400 casos de violencia en lo que va del año en nuestro CEM, de las personas que llegan a nuestro CEM. Aparte hay más casos de los que llegan al CEM, Comisaría de Familia Piura o casos de violencia en los de los CEM, así denunció, pero no llegó a ningún se la cifra es al amante, la cifra es uno alta que no podemos nosotros seguir permitiendo que esta situación pase. **Así que una de las líneas de acción es la prevención de violencia, la prevención de trata y personas.** También es importante aquí que en el concurso se está mencionando que estas tres líneas son las importantes y las necesarias para un tema de prevención y apoyo a las víctimas. Aquí también y lo que hablábamos es el tema del seguimiento de las medidas de protección en caso de violencia, fomentar acciones para garantizar que se cumpla la medida de protección. Si yo sé que en mi distrito tengo 50 casos de violencia severo extremo, ¿Qué estoy haciendo con esta persona?, ¿Estoy haciendo un seguimiento?, ¿Estoy cumpliendo realmente o las rondas que solicita el Juzgado de Familia a la PNP para que se cumplan las medidas de protección? Eso lo que nosotros creemos es poner más énfasis en esta persona víctima de violencia para no tener reincidencias, no en los casos donde se trata de frenar la violencia, pero no se puede frenar si es que desde un solo lado se trabaja. Y no estoy diciendo de que solo el Centro de Emergencia Mujer hace un buen trabajo, tener también algunas deficiencias que e bueno nosotros conocerla para poder mejorar y hacer un trabajo conjunto. De eso se trata de poder unirnos todos para que esta situación violenta. Como yo les decía, hubo el caso prensa que fue del adolescente de 16 años, salió en los medios que había sido víctima de violencia física y psicológica, a pesar de la resistencia del adolescente. Fue un caso para nosotros también un poco complicado porque el adolescente también ponía resistencia a pesar de la ayuda que se le estaba dando. A pesar de la resistencia, nosotros tenemos que seguir haciendo el trabajo porque no es dable que esta jovencita nuevamente regrese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Fabre Calle  
PRESIDENTE COMITÉ DIST. DE SEGUR. CIUDADANA CODISEC

OA - 334102  
Percy Eracilio CAMPOS CORTEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO CPMP 26 DE OCTUBRE



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
Dra. Maritza Chaparro Apilait  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

MONICA Cecilia Lamas Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASTRO GONZALEZ  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

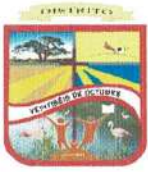
Ortella Vellachel B.  
Cruzalu

OA - 346753  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
COMISARIO PNP SAN MARTIN

SA - 3192167  
Isabela G. Lopez Córdoba  
S3 PNP

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho 1era FPCC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

JUDITH VANESA NAVARANTONIC  
Atalaya Territorial Barrio Seguros  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

con el agresor o esta jovencita tenga fugas del hogar donde su vida va a estar en una situación de riesgo. Y se trata asimismo acciones interinstitucionales para el seguimiento de las medidas de protección, hacer un trabajo conjunto PNP, CEM, y las instituciones que estamos reunidos aquí en Códisecc, los canales de información y apoyo a las víctimas, que las víctimas de pronto tengan un directorio a quién voy a llamar o qué institución está cercana para yo poder recurrir a una situación de emergencia. No solamente esperar que el Centro de Emergencia Mujer abra sus puertas, nosotros como Centro de Emergencia Mujer no funcionamos de 24 horas, funcionamos de lunes a viernes de 7am a 12pm, sábado, domingo y feriado de 8am a 8pm. Hay otros CEM como ese CEM más cercano que es la comunidad de Piura y la Comisaría de Familias que sí cuenta con personal las 24 horas del día. Entonces aquí, si ustedes toman conocimiento o la PNP toma conocimiento de un hecho de violencia que ocurre de pronto a las 2 de la madrugada, 3 de la madrugada, no vamos a esperar hasta el día siguiente que el Centro Emergencia Mujer Santa Julia abra sus puertas, porque podemos gestionar con otro Centro de Emergencia Mujer para que pueda brindar el apoyo oportuno. Entonces eso sí recalcamos y solicitamos de que puedan hacer averiguaciones correspondientes dentro del horario, poder informarnos y trabajar de manera conjunta a favor de la víctima. **Asimismo, aquí el concurso que hay para las comisarías y para el personal que postule al distintivo Fortaleza es un reconocimiento. Es un concurso donde se reconocen las comisarías líderes en prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. ¿Quiénes participan? Comisarías de las categorías a, b, c, d, e y comisarías especializadas en violencia. Aquí también ¿Cuál es el beneficio? Como ya le digo, no necesariamente trabajar por un beneficio, sino trabajar pensando en esa víctima, que esa víctima puede ser hasta un familiar nuestro, puede ser un conocido nuestro o puede ser una mujer que realmente está expuesta a una situación de peligro. Pero ¿Cuál es el beneficio? Es una Resolución Ministerial de reconocimiento, distintivo de Fortaleza y otros beneficios para la comisaría y para los integrantes. Asimismo, se les menciona que hay fechas para la inscripción que está hasta el 22 de agosto, donde las comisarías pueden participar y les motivo a los representantes aquí de las comisarías del sector que puedan trasladar esta información hacia comisario, a sus colegas, para que puedan ustedes generar un buen trabajo en cuanto a la prevención. La prevención también comienza en la comisaría, la prevención también comienza desde nosotros como representantes aquí de CODISEC, de cada institución, que podemos hacer un trabajo conjunto, articulado para prevenir una situación. Entonces, con esto yo estoy finalizando la participación aquí con estos puntos.**

1. Mencionándoles acerca del **Concurso Distintivo Fortaleza**.
2. Comunicándoles también de que es importante planificar fechas para poder **capacitar al personal de la PNP**, ya que son rotados y a veces no están familiarizados con el tema de violencia.
3. **El tema de las derivaciones oportunas.** Las derivaciones oportunas y si ustedes conocen un caso de violencia o si conocen algunos líderes de la comunidad que puedan derivar un hecho de violencia, estamos dispuestos a ayudar. La coordinadora siempre está llamando para solicitar que nos envíen casos para atender, recibimos de línea 100, de chat 100, a través de correo institucional, llegan directamente al centro de emergencia personas que son derivadas del Centro de Salud Santa Julia, que también se capta el caso. Así que es importante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castellano  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MDVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Febrer Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

COMANDANTE PNP  
Percy Erasmo Campos Cor  
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
Dra. Marelly Chaparro Aguilar  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

PERU  
Mónica Cecilia Lañas Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASANO PANAQUE  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

Ortelia Villalobos  
Cruzalu

OA - 346253  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
COMISARIO PNP SAN MARTIN

SA. 31526  
Luzmila G. Lopez Cordova  
S3 - PNP

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho - 1era FPCC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
Dra. Judith Vives Anco Antonini  
Articuladora Territorial Barrio Seguro  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

hacer ese trabajo conjunto, capacitaciones a los líderes de la comunidad y al personal de la PNP.

**Finalmente es el tema del cumplimiento y la ejecución de la medida de protección,**

ya que la usuaria eso es lo que busca de que ya denunció, ¿Cuál es el siguiente paso?, nos preguntan, ¿Cuál es el siguiente paso señorita?, entonces el juzgado de familia le otorga medida de protección, ya, pero qué pasa con las medidas de protección, y de pronto le decimos, han llegado, su caso se ronda, hay personas que dicen que sí, no todo es malo, hay personas que dicen sí señorita, mire, llego al policía con una hojita y me ha preguntado si estoy siendo víctima de violencia. ¿Entonces eso de verdad que, a la víctima de violencia, desde mi rol como psicóloga ayuda y fortalece a la víctima, fortalece a que ella se sienta segura porque hay un equipo que está respaldando, pero si vemos la parte contraria, si la usuaria pone la denuncia y de pronto nosotros como Centro de Emergencia Mujer o el personal de la PNP se aleja, la usuaria se siente sola y qué es lo que hace? Regresa nuevamente con el agresor y se inicia nuevamente al ciclo de bebé. Así que es importante aquí la intervención oportuna de todos los integrantes para poder hacer un trabajo adecuado, conjunto y sobre todo para prevenir una situación de violencia o de riesgo en nuestro distrito. Eso sería todo en cuanto a la participación.

**PRESIDENTE DEL CODISEC**, Sr. Víctor Hugo Febre Calle, si hubiera alguna pregunta, algún comentario, algún aporte con respecto al tema.

**SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE:** Lic. James Francisco Castro Ipanaque; con respecto de las medidas de protección, saber que yo estoy ahorita en las coberturas y hay mucho desconocimiento por parte a veces de las personas que tienen las medidas de protección de que las tiene, me ha llegado más de casos, en la policía hay mucho desconocimiento, es un caso de que depende económicamente, pero no hay. Yo considero que debería ser a la par, o sea, le doy a medida de protección y le asigno una pensión con el juzgado de familia debería haber una articulación en ese sentido para que sea un solo caso, den medida de protección y la pensión alimentaria para las criaturas, porque termina de una, tiene que ir al otro lado y así no es.

**LIC. WENDY VELIZ LEQUERNAQUE**, Representante del CEM; nosotros hacemos la derivación, tenemos una ficha de derivación al Ministerio de Justicia para el tema de alimentos o tenencia, porque ese tema de que el agresor, como no hay forma en cómo engañar a la víctima, lo coge por el tema de los niños, voy a visitar a mi hijo y cuando visita al hijo ahí es donde se genera un hecho de violencia. Y tiene mucha razón en cuanto a que los usuarios tienen la medida de protección, pero dicen señorita, no hacen nada, hasta ahorita no hacen nada, pero ya tienen la medida de protección. Entonces nuestro error, y si nos pasa, nuestro error es leer, al menos mi persona, yo le leo, le resalto, le leo todo, tomo bastante tiempo en leerle, en explicarle, en decirle señora, esto es lo que va a pasar, esto es lo que se debe evitar. Entonces sí hay bastante desconocimiento y si sería oportuno que se haga un paralelo en cuanto al tema de la tenencia y de la pensión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Casarillo  
Responsable de la Secretaría Técnica

OA - 346263  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP SAN MARTIN

SA. 3192407  
Luzmila G. Lopez Cotrova  
S3 PNP

DIONANI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
Despacho 1era FPPC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

COMANDO EN JEFE  
COMANDO EN JEFE  
JUDITH VANESA ANDANTON  
Articuladora Territorial Barrio Seguro  
Distrito Veintiséis de Octubre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Víctor Hugo Febre Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC

OA - 346263  
WENDY VELIZ LEQUERNAQUE  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO CAMP 26 DE OCTUBRE



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA  
Dra. Mariela Chaparro Aguilar  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

PERU Ministerio de Justicia y del Poder Judicial  
Dra. Cecilia Lanas Quiñe  
COORDINADORA  
CEMEN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE  
PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

Art. 134 del Código de Procedimiento Civil  
Wendy Veliz Lequermaque



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

**SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE:** Lic. James Francisco Castro Ipanaque; yo pienso que debería ser un paralelo, o sea, si hay una agresión fuerte, entonces hay niños. Yo pienso que en este caso debería articularse con los juzgados de familia, no sé qué, trabajo paralelo. Y se emite una sola se da la medida de protección y se da saber que está la pensión, se da la tenencia, porque en esos casos al final se alargan y la víctima sigue en contacto con su agresor.

**LIC. WENDY VELIZ LEQUERNAQUE,** Representante del CEM; por el mismo tema del juicio de alimentos y de la unidad de protección está saliendo una asignación anticipada de emergencia, pero esa asignación anticipada por lo generales 300 o 500 soles. Entonces con 500 soles la persona se ve un poco limitada en cuanto hasta que ponga ella o que se inicie un tema de alimentos. Si, se ve bastante limitada, pero sí voy a socializar esto para que pueda implementarse y que se trabaje el tema de alimentos y que sea más inmediato el proceso. Eso ya no depende de nosotros.

**SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE:** Lic. James Francisco Castro Ipanaque; yo no lo entiendo, pero debería hacerse para evitar todo ese tipo, a mí me llegan casos, pusieron la denuncia, ¿yo les digo anda a la comisaría y me dicen para qué?, y entonces yo este expediente lo he enviado al juzgado de origen. ¿Quién lo garantiza?, porque esa es nuestra obligación, lo he remitido ¿Para qué?, para que el juzgado notifique nuevamente a la comisaría que la señora tiene medida de protección.

**S3 PNP MABEL MABELA GREYCI LOPEZ CÓRDOVA,** Representante de la CPNP. 26 de Octubre; Señorita en la sesión anterior la señora Mónica hablo de la capacitación para el 31 de julio quedó en que se iba a capacitar.

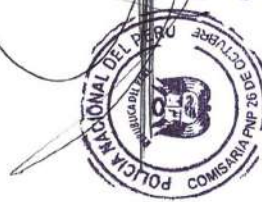
**SUBPREFECTO DISTRITAL DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE:** Lic. James Francisco Castro Ipanaque; pero justo ayer he conversado con la encargada del Poder Judicial, el lunes voy hablar con la presidenta del Poder Judicial para que me asigne fecha, porque son dos fechas y lo comunico por la mesa con oficios, ha sido un mes complicado y está incluido San Martín, 26 de octubre y los Algarrobos.

**RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:** Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, Señor presidente, según la disposición de la licenciada, se han tomado los cuatro puntos que está solicitando por intermedio de la Policía Nacional, que se le puede comunicar a los comisarios ya que no están presentes y aquí toman las decisiones primero de dar las fechas para las capacitaciones que está solicitando, también está viendo el cumplimiento de las medidas de protección. El día ayer tuvimos una actividad también concentración nuestro alcalde, en donde también se vio este tema y sabemos cómo dijeron no tienen tanto personal para tantos casos, pero sí hay casos priorizados, temas que son que sí se pueden de repente dar cumplimiento, a ver si de repente nos remiten un informe ambas comisarias también al Centro de Mujer y si van a participar también en este concurso, yo creo que sería bien participar para que todos estemos integrados y unimos también a este concurso y de repente lo vamos a ganar. Se han tomado hasta el 22 de agosto, hay plazo para inscribir a la comisaría que va a participar y el cuarto era las derivaciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
CODISEC MDVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
VARELA HUGO FERRER Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

OA - 334102  
Pety-Erácilo CAMPOS COF  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA UGEL  
Dra. Miriam Chapiarro Aguilar  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



PERU  
Mónica Cecilia Lañas Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
SUBPREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASTRO IPANAQUE  
SUBPREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025

*Handwritten signature and name: Wendy Veliz Lequermaque*

OA - 346753  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho 1era FPCC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

MABELA G. LOPEZ CORDOVA  
S.A. 319216  
S3 PNP

AGENCIARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
JUDITH VANESSA ANDRADA ANTONI  
Asesora Técnica Barrio Seguros  
Distrito Veintiseis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

**RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:** Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, es cierto, el CEM siempre nos comunica que los casos que llegan a la comisaría son informados después de 10, 15, hasta un mes, entonces ellos tienen que actuar inmediatamente un caso dentro de las 24 horas, dar cuenta al CEM para que ellos ya inmediatamente tomen cartas en el asunto con el equipo que ellos tienen. Venimos acompañando al señor Presidente, COISEC, al CEM, en todas las actividades, en todos los seguimientos, estamos yendo hasta fuera del distrito, porque a veces hay casos que están en el distrito, pero a veces las víctimas están en Piura, Castilla, como la vez pasada hemos ido y hemos recuperado también a esa niña de 14 años, así que todas esas actividades de parte de la gestión de nuestro alcalde es actuar, participar y articular con todas las instituciones y eso es lo que estamos haciendo con el CEM.

**ING. JUDITH VANESA ARANDA ANTONIO**, Articuladora Territorial del Programa Barrio Seguro; Señor Alcalde muy buenos días, bueno sí es importante el trabajo articulado que se viene realizando, de parte de Barrio Seguro estamos trabajando en diferentes capacitaciones con Katy Cañola, con la Lic. Mónica Lañas, con Carly y muy bonito porque se llega a mujeres que de verdad lo necesitan, siempre se encuentra algún caso. Lo que le quiero mencionar es que estamos trabajando en el sector 4, sabemos que Barrio Seguro es una zona focalizada y donde hay bastante inseguridad, delincuencia, es en el parque del sector 4 estamos trabajando lo que es yoga, trabajo con los niños, con la teniente gobernadora Maciel estamos trabajando lo que es también Zumba, entonces queremos recuperar este parque. Para ello hemos tenido a bien solicitar un documento, que se ha presentado el 18 de junio la teniente gobernadora para la limpieza constante, pero no se está llevando a cabo. De igual modo le hemos estado llamando al Ingeniero Abramonte para que nos pueda ayudar porque también necesitamos recuperar para que este espacio ya nos sirva como centro de delincuencia o también involucrando a la juventud, niños, adolescentes y también personas adultas mayores. Se está trabajando muy bonito, pero necesitamos el involucramiento total de la recuperación. Nos está apoyando el Dr. Montenegro en el tema de seguridad, muchas gracias, pero necesitamos recuperar este parque y por eso es de que mi petición sea constante para poder trabajar de manera articulada, sea bonito el trabajo en este parque. Entonces yo le solicito por favor señor Alcalde que nos pueda apoyar con la recuperación. Hay un Pronei y ponen desmontes, basura, en el tema de Zumba no tenemos la limpieza, tenemos que ir con las escobitas para poder ponerle el material, entonces necesitamos una recuperación y trabajo conjunto. Este sábado va a haber un izamiento a las 8:45 am, están invitados y también va a ser una acción cívica que se está trabajando con los niños también están invitados.

**OMAYRA KARITO FEIJOO MORAN, COORDINADORA DEL PROYECTO TU VIDA NO TIENE PRECIO, DENUNCIA LA TRATA;** me gustaría tomar la palabra, buenos días con todas y todos, así mencionar también algunas de las actividades que se han programado con respecto a la prevención de trata de personas desde el CUTIVALÚ a través del proyecto Tu vida no tiene precio se denuncia la trata, estamos ya básicamente cerrando este proyecto este segundo semestre del 2025. Mencionarles que a partir de lo que comenta la psicóloga presente del CEM, efectivamente había una diapositiva donde hablaba de una de los ejes fines tan claves que hizo la prevención de trata de personas a través de la desaparición de niños, niños y adolescentes. En ese sentido nos gustaría

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica  
COMISARÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Victor Hugo Ferrer Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMISARÍA

DAI 334102  
Pety Eracijo Campos Cortes  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEE  
Dra. Miriam Chaparro Ayllón  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

PERU Ministerio de Educación  
Mónica Cecilia Lañas Guinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE COMISARIAS  
SUB PREFECTOS VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASERO TORREALBA  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025 9

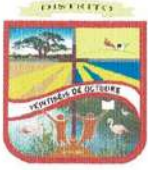
Ortelio Salazar  
Euzelú

OA - 346253  
ARTURO W. DURAN GUILLERMO  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
COMISARÍA PNP SAN MARTÍN

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho - 1era FPPC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

Ababela G. Lopez Córdova  
S3 PNP

ING. JUDITH VANESA ARANDA ANTONIO  
Articuladora Territorial Barrio Seguro  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

poder sumarnos a las capacitaciones que se les planea dar a las comisarias, porque hemos detectado que muchas veces se pierde un poco el concepto no llega la denuncia, las mismas víctimas de trata son muy diferentes a las víctimas de violencia, la víctima de trata por lo general nunca va a llegar a denunciar, entonces pensar que una víctima de trata va a denunciar, eso por lo general no ocurre. Por ello es que si nos interesaría poder compartir un poco también fortalecer capacidades como lo hemos hecho en otras comisarias, en Suyo, en Paimas y próximamente en Paisa y aquí también en Veintiséis de Octubre. En ese sentido, adicionalmente a esto quería mencionarles que la semana que viene estamos lanzando un concurso interinstitucional en el Colegio Nuestra Señora del Pilar, aquí en Veintiséis de octubre, justamente en prevención de Trata de personas, dirigido a la población estudiantil de secundaria, me gustaría que ustedes pudieran poder participar el día central del concurso, la final por así decirlo, va a ser en el mes de septiembre, en el marco del Día Nacional de la lucha contra la Trata de personas, se les estará cursando una invitación para que puedan participar, ser jurados de acuerdo con sus instituciones. Y asimismo también mencionar que si bien es cierto este concurso es un concurso de arte, está dirigido a los colegios focalizados en donde se encuentra el proyecto, no significa que no se pueda descentralizar a través del CODISEC Y ahí quisiera tener el compromiso del gerente de que ya habíamos conversado sobre tratar de descentralizar este concurso, hacerlo ya manera más interdistrital, que me parece que puede calzar bastante bien en las fechas de septiembre, porque hemos pasado julio, ha habido varias actividades, bastante presencia de instituciones del Estado, pero que también pues septiembre es una fecha más nacional y también tenemos unas fechas, ya de por sí no quedan muchas fechas en realidad, porque en noviembre por ahí más o menos vamos caminando las actividades, entonces sí me parecería oportuno poder extender a esta segunda mitad del año para poder extender, replicar esos recursos en los colegios que se puedan aquí dentro del distrito.

**RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:** Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo, en esta medida pasamos al siguiente punto, tenemos también otras reuniones, me imagino que ustedes también, la señora también tiene una reunión muy importante, queremos aprovechar este espacio, teníamos que entregar también unos chalecos a las las OPC de las Comisarias, ya que tenemos a los representantes acá de las comisarias en donde se le están entregando gorros, silbatos y chalecos para las brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). Es un programa también de prevención que lo tiene a cargo la Policía Nacional. Acá voy a ver en forma simbólica la cantidad que le corresponde. Han cambiado los chalecos porque antes eran marroncitos, si no me equivoco. Ya ustedes ya nos han dado los nuevos modelos y ya el señor alcalde lo va a hacer entregar en forma simbólica cada representante de cada comisaría. Representante de la Comisaría 26 de octubre. De esa manera se da cumplimiento a las actividades y a todo lo que teníamos que entregar a los seis programas que estamos apoyando, alcalde, a todas las actividades que está teniendo la oficina de OPC, la oficialidad de entonces.

**PRESIDENTE DEL CODISEC,** Sr. Víctor Hugo Febre Calle, se le hace entrega 100 chalecos, 100 gorros y 100 silbatos para la CPNP. de 26 de Octubre y San Martín para las brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), de haberse culminado la agenda de la presente sesión extraordinaria, agradecemos la presencia de todos y cada

COMITÉ DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Luis Alberto Montenegro Castillo  
Responsable de la Secretaría Técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Sr. Víctor Hugo Febre Calle  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC

DA 334702  
Percy Eracilio AMILLOS C  
COMANDANTE PN  
COMISARIO CPNP 26 DE OCT. PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
COMISARIA PNP 26 DE OCTUBRE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGE  
Dra. Maritza Chaparré Tobar  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGE  
LUCEL PIURA

PERU  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Mónica Cobelli Llatas Quinde  
COORDINADORA  
CEMENC.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASTRO PANAGUE  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08-08-2025 10

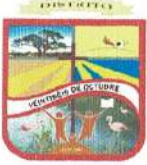
Ortelia Villalobos B  
Custodia

OA - 346253  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
COMISARIO PNP SAN MARTIN

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho 1era FPCP de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

SA. 334702  
Isabela G. Lopez Córdova  
S3 - PNP

COMITÉ DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
JUDITH VANESSA NARANJO ANTONI  
Arquidocena Terremoto Baito Seguir  
Distrito Veintiséis de Octubre



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



## ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 - DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

uno de ustedes y nos encontramos en el mes de septiembre, muchas gracias.  
Siendo las 17:15 horas, el Presidente del CODISEC el Sr. Víctor Hugo Febre Calle, dio  
por culminada la I Sesión Extraordinaria.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

COMITÉ DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Abog. Xolis Alberto Montañez Castañillo  
Responsable de la Secretaría Técnica

GOBIERNO REGIONAL  
CORRECCIÓN REGIONAL DE PIURA  
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL  
Dra. María Luz Parro Aguirre  
Dra. María Luz Parro Aguirre  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

PERU  
Mónica Cecilia Larrea Quinde  
COORDINADORA  
CEM EN C.S. SANTA JULIA

OA - 346263  
ARTURO M. DURAN GUILLERMO  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP SAN MARTÍN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
VEINTISÉIS DE OCTUBRE  
Víctor Hugo Febre Calle  
PRESIDENTE DEL CODISEC DISE. DE SEC. CIUDADANA - CODISEC

DIONINI HUMPIRI HUAMAN  
Fiscal Provincial Titular  
4to Despacho 1era FPPC de Piura  
Distrito Fiscal de Piura

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA  
JAMES FRANCISCO CASTRO VANAQUE  
SUB PREFECTO VEINTISÉIS DE OCTUBRE - PIURA

S.A. 3192203  
Isabela G. Lopez Cordova  
S3 PNP

Orfelisa Velázquez B.  
Cervantes

COMIDAD CIUDADANA  
Ing. JUDITH VANESA ANANDA ANTONI  
Articuladora Territorial Barrio Seguro,  
Distrito Veintiséis de Octubre

OA - 334102  
Percy Esteban Ramos C.  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

